



UNIDAD 217
UNIDAD 317
UNIDAD 417
UNIDAD 517
UNIDAD 617
UNIDAD 717
UNIDAD 817

NIVEL 02 +6.17mts. AL NIVEL 08 +23.45mts.

Sup. Cubierta	66.05m²
Sup. Semicubierta	1.02m²
Sup. Amenities 5%	3.35m²

Sup. Total: 70.42m²

TIPOLOGÍA 217 | NIVEL 02 A 08

EDIFICIO DEPAMPA | PAMPA Y CASTAÑEDA

Esc. 1:50

BMA **BODAS MIANI ANGER**
 ARQUITECTOS & ASOCIADOS
 ALVARÍAS | BÓSCOLO | RODRÍGUEZ

Nota: Durante el desarrollo de los planos y documentos de arquitectura podrán existir ajustes en dimensiones de los mismos, en consecuencia de reglamentos municipales, constructivos, de mensura propios del desarrollo de avance de información. Las variantes de orden técnico o estético, tanto en las áreas comunes como propias, serán parte de los avances de desarrollo del proyecto y de la aplicación de la reglamentación vigente y de nuevas normativas, durante el proceso de avance de documentación y de avance en el período de obra. Las medidas definitivas y áreas de superficies surgirán del replanteo de obra, de los planos de permiso de obra visados y luego de los planos de MH, y subdivisión en PH, ley 13.512 y finales de obra de arquitectura respectivos. Las ilustraciones que se presenten intentan reflejar únicamente el diseño arquitectónico, son referenciales y no son vinculantes en materiales y terminaciones que las mismas expresan. Las estructuras que se representan en esta información son referenciales.